



AYUNTAMIENTO
DE LA
Villa de Somosierra
(Madrid)

BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos/as del municipio, que debido a las circunstancias climatológicas de extremo calor y el poco tiempo que ha llovido, tenemos que cuidar el agua de consumo humano.

Por este motivo, se ruega, no se haga un uso indebido del agua para beber, y no utilizar este recurso escaso , NI PARA REGAR LOS JARDINES, NI PARA LAVAR LOS COCHES.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

En Somosierra, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.:Alejandro Trillo Sanz